

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN AUDITORIA FORENSE VIRTUAL II****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO**UNIDAD DE POSGRADO DE LA CARRERA CONTADURIA PUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS**DIPGIS**

Resolución Facultativa No 0683/2022

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Desarrollar en los participantes a través de herramientas virtuales capacidades de aplicación práctica, bases conceptuales y marco normativo de la auditoría forense en todas sus etapas: planificación, ejecución y comunicación de resultados, promoviendo una especialización en delitos financieros, fraude y corrupción, incluyendo el diseño de políticas, modelos, metodologías, procedimientos y sistemas de prevención y detección de fraudes financieros que ocurren en organizaciones públicas y privadas, incluido instituciones de regulación del Estado, generando valor agregado en la transparencia y lucha contra la corrupción.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

No otorga grado académico.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

En el marco del artículo 59, inciso b), del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), los postulantes al programa deben cumplir el siguiente perfil:

- Profesionales con formación de Técnico Superior.
- Profesionales con grado de Licenciatura (Título Académico o título profesional).
- Para estudiantes: haber culminado el Plan de Estudios de la Carrera; pero antes de la conclusión del Programa deben presentar su Título Profesional.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Formar a distancia profesionales Post-graduales especializados transparencia, fraude y corrupción en el ámbito nacional, departamental, regional y municipal, capaces de consolidar nuevas habilidades, destrezas y competencias, de carácter investigativo que puedan promover valor agregado a la gestión de la auditoría forense y de asesoramiento a las instancias involucradas: organizaciones públicas, privadas y sin fines de lucro, con criterios de eficiencia en el cumplimiento de los principios y valores éticos, así como el diseño e implementación de nuevas políticas de lucha contra la corrupción.

- Profundizar el manejo de los conceptos de criminología, criminalística, evolución del delito económico, tendencias y modalidades, documentología y grafología para la detección de fraude.
- Aplicar procedimientos y metodologías de obtención de evidencia digital, la detección del fraude, incorporando la psicología del delincuente, el perfil del criminal y la psicología de la víctima.
- Realizar prácticas profesionales en el ámbito de la auditoría forense en las etapas de: planificación, ejecución y comunicación, incluyendo la evaluación del control interno, los riesgos y otros.
- Comprender los conceptos de inteligencia financiera, rastreo financiero, técnicas de investigación, entrevistas, fuentes de públicas y el uso de internet y otras herramientas para detectar el fraude.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El diplomado en Auditoría Forense Virtual, Versión II, está conformado por 8 Módulos: Planeación a la Auditoría Forense, Ejecución de la Auditoría Forense, Informática Forense, Psicología Forense, Criminología, Inteligencia Financiera Forense, Informe y Seguimiento de Auditoría Forense y el Taller de Investigación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La selección de postulantes estará a cargo del área académica de la Unidad de Postgrado, mediante la habilitación de un "Formulario de Admisión", fundado en criterios objetivos de valoración, debiendo presentar y cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de solicitud de admisión al Programa.
- Formulario de admisión.
- Carta de compromiso.
- Cronograma de compromiso de pago.
- Certificado de nacimiento original con sello computarizado del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Cuatro fotografías tamaño 4 x 4 (fondo plomo), para Títulos.
- Seis fotografías tamaño 2.5 x 3 (fondo rojo), para matrículas.
- Fotocopia simple de cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada del Título Académico.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Título Profesional).
- Hoja de vida actualizada no documentada.

La aceptación o el rechazo a la solicitud de admisión al programa, será comunicada por escrito y/o por correo electrónico a cada postulante.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	01/04/24		
Registro de postulantes:	Desde	08/04/24	Hasta	03/05/24
Inscripción:	Desde	06/05/24	Hasta	31/05/24
Inicio de estudios	Desde	06/06/24	Hasta	21/02/25

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 MESES (ACADEMICOS)

HORARIOS

Jueves y viernes de 19:00 a 22:00 y sábados de 08:00 a 14:00

NÚMERO DE PLAZAS

25 participantes

BECAS

A solicitud del estudiante en cumplimiento al Reglamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, aprobado por Resolución HCU 096/2016 del 20 de abril de 2016.

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matrícula: Bs 420,00 Bs (Cuatrocientos veinte 00/100 bolivianos)

Costo Colegiatura: Bs 4.000,00 (Cuatro mil 00/100 bolivianos)

Modalidad de Pago:

1°	Pago al contado Bs 3.600,00 (Tres mil seiscientos 00/100 bolivianos) 10% descuento por pago al contado
2°	Pago en cuotas de Bs 1.000,00 (Mil 00/100 bolivianos) por 4 meses

NOMBRE DEL COORDINADOR

M. Sc. Juan Gabriel Fuentes Jaimes Coordinador Unidad de Posgrado del Instituto de Investigaciones de Ciencias Contables, Financieras y Auditoria

MAYOR INFORMACION

Dirección: Edificio Jorge Zambrana. Ubicado en la Calle Montevideo N° 152 de la Zona Sopocachi

Teléfonos: (2) 2444644 Celulares: 76511175 - 68051718

E mail: postgradocp@gmail.comPágina WEB: <https://sites.google.com/view/iiccfa-postgrado-investigacion/pagina-principal>

Facebook: UNIDAD DE POSTGRADO – CONTADURIA PUBLICA